

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD



Cumplimiento de obligaciones tributarias y la rentabilidad de
Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021

Tesis para optar el título profesional de Contadora Pública

Autora:

Bach. Infante Rivas, Yessenia Vianey

Código ORCID 0000-0002-9104-4062

Asesor:

Dr. Ulloa Siccha, Javier

Código ORCID 0000-0003-2468-4286

HUACHO – PERÚ

2022

ÍNDICE

Indicé general	i
Indicé de tablas.....	ii
Indicé de figuras.....	iii
Palabra clave.....	iv
Titulo.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	13
CAPÍTULO III. RESULTADOS	15
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES	39
CAPITULO VI. RECOMENDACIONES	41
CAPITULO VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS	47
Anexo 1.....	48
Anexos 2	49
Anexo 3.....	50
Anexo 4.....	52

ÍNDICE DE TABLAS

N.º		Pág.
Tabla 1:	Reconoce las obligaciones tributarias que debe cumplir la empresa.	15
Tabla 2:	El cumplimiento de las obligaciones tributarias permite el funcionamiento de la empresa	15
Tabla 3:	El cálculo de la rentabilidad es importante para la toma de decisiones de la empresa.	16
Tabla 4:	Conoce usted la rentabilidad anual que genera la empresa.	17
Tabla 5:	Pagar multas tributarias afecta la rentabilidad de la empresa.	18
Tabla 6:	La recaudación tributaria es importante para la sociedad.	19
Tabla 7:	Conoce las sanciones a las que puede estar afecta la empresa si incumple con sus obligaciones tributarias.	19
Tabla 8:	La rentabilidad económica se mide con los activos de la empresa	20
Tabla 9:	La rentabilidad económica mide la eficiencia de la gestión.	21
Tabla 10:	Ha participado en charlas de orientación que brinda la SUNAT	22
Tabla 11:	Se registran todas las operaciones en los registros de compra y venta de la empresa.	22
Tabla 12:	La empresa aplica mecanismos que maximicen su rentabilidad.	23
Tabla 13:	La empresa presenta sus declaraciones juradas a la SUNAT.	24
Tabla 14:	El capital aportado por los socios genera beneficios a la empresa.	25
Tabla 15:	La empresa cuenta maneja libros contables electrónicos.	25
Tabla 16:	La empresa paga todos los impuestos que le corresponden.	26
Tabla 17:	Existe un control contable de los ingresos y gastos de la empresa.	27
Tabla 18:	Pagar el impuesto a la renta según sus ingresos obtenidos.	28
Tabla 19:	La empresa cuenta con rentabilidad positiva	29
Tabla 20:	Existe un orden de los registros contables	30
Tabla 21:	Cumplimiento de obligaciones tributarias y rentabilidad.	31
Tabla 22:	Correlación de variables: Conciencia tributaria y rentabilidad.	31
Tabla 23:	Obligaciones tributarias formales y rentabilidad.	32
Tabla 24:	Obligaciones tributarias sustanciales y rentabilidad.	33

INDICE DE FIGURAS

N.º		Pág.
Figura 1:	Cumplir con las obligaciones tributarias permite funcionar a la empresa.	16
Figura 2:	El cálculo de la rentabilidad es importante para la toma de decisiones.	17
Figura 3:	Pagar multas tributarias afecta la rentabilidad de la empresa.	18
Figura 4:	Conoce las sanciones a las que puede estar afecta la empresa si incumple con sus obligaciones tributarias.	20
Figura 5:	La rentabilidad económica mide la eficiencia de la empresa.	21
Figura 6:	Ha participado en charlas de orientación que brinda la SUNAT	22
Figura 7:	La empresa aplica mecanismos que maximicen su rentabilidad.	23
Figura 8:	La empresa presenta sus declaraciones juradas a la SUNAT.	24
Figura 9:	La empresa cuenta maneja libros contables electrónicos.	26
Figura 10:	La empresa paga todos los impuestos que le corresponden ante la SUNAT.	27
Figura 11:	Existe un control contable de los ingresos y gastos.	28
Figura 12:	La empresa cuenta con rentabilidad positiva.	29
Figura 13:	Existe un orden de los registros contables.	30

Palabras Clave: Obligaciones tributarias, rentabilidad.

Keywords: Tax obligations, profitability.

**“CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LA
RENTABILIDAD DE COMERCIAL HARO’S S.R.L. -
BARRANCA, 2021”**

**“COMPLIANCE WITH TAX OBLIGATIONS AND THE
PROFITABILITY OF COMERCIAL HARO’S S.R.L. -
BARRANCA, 2021”**

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito demostrar como el cumplimiento de las obligaciones tributarias se relaciona con la rentabilidad de Comercial Haro's SRL. – Barranca, 2021. La investigación está comprendida por el método científico y es de tipo básica; la metodología es de nivel correlacional con un diseño no experimental de corte transversal simple.

Para la recolección de los datos se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario según la escala de Likert, el cual para aplicarlo fue validado por el juicio de expertos y la confiabilidad fue calculada mediante el estadístico del alfa de Cronbach. Se contó con una población muestral conformada por 24 trabajadores de la empresa, incluyendo personal administrativo y de sus áreas operativas. Para procesar toda la información fue mediante el software de Excel, elaborando las respectivas tablas y figuras para la interpretación de los resultados.

Concluimos que existe una relación significativa, mediante el coeficiente Rho de Spearman que nos da un resultado de 0,756, entre las variables de Obligaciones tributarias y la Rentabilidad, ya que del análisis de los resultados se observa que el 83% según la tabla 2 indica que los trabajadores están de acuerdo sobre que el cumplimiento de las obligaciones tributarias ya que permite el funcionamiento prospero de la empresa, el 75% según la tabla 3 indica que los encuestados están de acuerdo con que el cálculo de la rentabilidad es importante para la toma de decisiones de la empresa y el 88% según la tabla 5 indica que los encuestados señalan que están de acuerdo con que pagar multas tributarias afecta la rentabilidad de la empresa.

Abstract

The purpose of this investigation was to demonstrate how compliance with tax obligations is related to the profitability of Comercial Haro's SRL. – Barranca, 2021. The research is comprised of the scientific method and is basic; the methodology is of correlational level with a non-experimental simple cross-sectional design.

For data collection, the survey technique was applied and the Likert scale questionnaire was used as an instrument, which was validated by expert judgment to apply it and reliability was calculated using the Cronbach's alpha statistic. There was a sample population made up of 24 company workers, including administrative staff and their operational areas. To process all the information, Excel and SPSS v25 software were used, preparing the tables and figures, respectively, for the interpretation of results.

We conclude that there is a significant relationship, through Spearman's Rho coefficient that gives us a result of 0.756, between the variables of Tax Obligations and Profitability, since the analysis of the results shows that 83% according to table 2 indicates that workers agree that compliance with tax obligations allows the operation of the company, 75% of according to table 3 indicates that respondents agree that the calculation of profitability is important for decision making of the company and 88% according to the 5 indicates that the respondents indicate that they agree that paying tax fines affects the profitability of the company.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes y Fundamentación científica

1.1.1. Antecedentes Internacionales

Álvarez (2020) en su investigación expresaron que su objetivo fue demostrar si hay correlación entre el pago de las obligaciones fiscales y la rentabilidad de las empresas de Cataluña. La metodología fue de nivel exploratorio no experimental, con una población de 10 empresas comerciales (500 trabajadores). Se empleó el análisis de documentos de la información financiera de las empresas y una encuesta para recolectar datos. Se concluyó que cumplir con sus obligaciones fiscales a tiempo brinda beneficios a las empresas lo conlleva a mejorar su rentabilidad, es decir, existe relación positiva entre ambas variables ($r= 0.821$) ($p < 0.05$). Uno de los resultado fue que la mayoría de comerciantes consideraba que pagar impuestos perjudicaba su rentabilidad, a lo que se les demostro lo contrario, ya que con el incumplimiento de sus obligaciones se exponian a obtener multas de candidades altas que perjudican más a sus empresas.

Molina (2017) en su estudio: Las obligaciones tributarias y su repercusión en la rentabilidad de las empresas de la Comunidad de Valencia, menciona que su objetivo fue comprobar que cumplir con presentar ante la sunat los libros contables a su vez su declaración mensual de impuestos por las empresas como obligación influye en sus estados financieros y promueve una tributación más efectiva. La investigación fue cuantitativa de nivel exploratorio no experimental. Se utilizó cuestionarios para recolectar información con una muestra de 50 comerciantes. Como conclusión se determinó que el cumplimiento de las obligaciones fiscales disminuye sanciones tributarias a las empresas generándoles mayor desarrollo en su rentabilidad, siendo así, existe una influencia positiva ($r= 0.725$) ($p < 0.05$) entre variables. En sus resultados se recomendó que las empresas contratar el servicio de un experto en contabilidad que pueda llevar los registros electrónicos de sus operaciones y presentación al día de sus declaraciones juradas.

Hernández (2017) su estudio tuvo como objetivo demostrar el vínculo entre las obligaciones tributarias y la rentabilidad en el mercado de España. La investigación fue exploratoria no experimental, se utilizó una población de 70 comerciantes para las encuestas, donde se recolecto información que permitió conocer cómo les afecta el no cumplir sus obligaciones a tiempo a sus estados financieros. Se concluyó que el cumplimiento de las obligaciones tributarias influye directamente ($r= 0.830$) ($p < 0.05$) a

la rentabilidad de los comerciantes. Se recomendó a los comerciantes con los resultados hallados, asistir a charlas informativas establecidas por la Sunat para que tengan conocimiento sobre sus obligaciones tributarias según sus ingresos y así se eviten multas que genere gastos a sus empresas.

1.1.2. Antecedentes Nacionales

Choque (2021) planteó en su investigación que su objetivo fue determinar si el cumplimiento de las obligaciones tributarias está relacionado con la rentabilidad financiera del negocio Molino I. El método es de tipo básico, con un rango relevante y un diseño no experimental. Se realizó una encuesta a una muestra de 273 empresarios por lo que nos permitira tener mayor informacion de las empresa. Los resultados indicaban que en el comercial el Molino I habia un considerable desorden contable, lo que porvocaba que no se tribute según datos reales. Se concluyó que existe relación positiva ($r= 0.711$) ($p < 0.05$) entre las variables del presente estudio del centro comercial.

Oviedo (2019) en su estudio expresa que su objetivo fue establecer la influencia de las obligaciones fiscales en la rentabilidad de la empresa comercial Paccha S.A.C. La metodologia se baso en una investigación no experimental de nivel explicativo, la población fue un total de 15 trabajadores que fueron encuestados para saber la situacion financiera de la empresa. Concluyó que cumplir con las obligaciones fiscales influye positivamente ($r= 0.751$) ($p < 0.05$).en la rentabilidad de la empresa. Se recomendo al comercial Paccha S.A.C. regularizar sus obligaciones sustancianciales como la presentación declaraciones atrasadas para evitar futuras sanciones.

Trujillo (2018) su investigación refiere como objetivo la influencia de las obligaciones tributarias sobre la rentabilidad de transporte J &C S.A.C. La investigación tuvo como metodología de tipo aplicada de nivel explicativo, se utilizó el total de la población (25 trabajadores) de la empresa para recolectar los datos necesarios. Además, se analizaron las declaraciones mensuales y los impuestos pagados a la SUNAT. Se concluyó que las obligaciones tributarias inciden positivamente ($r= 0.910$) ($p < 0.05$) respecto a la rentabilidad de patrimonio de la empresa, ya que con su cumplimiento se incrementó el porcentaje de sus utilidades.

1.1.3. Antecedentes Locales

Espinoza (2021) en su estudio tuvo como objetivo establecer en qué nivel las obligaciones tributarias se relacionan con la rentabilidad de la empresa agroindustrial Paramonga SAA. En la presente investigación utilizaron como metodología de tipo básica de nivel correlacional y como herramienta estadística se utilizó el Rho de Sperman con el 5% de significancia. El instrumento fue un cuestionario aplicado a la muestra de 50 trabajadores y la información fue tabulada en el SPPSS ver.23. Se analizaron los estados financieros de la empresa y se encontró como resultados que la empresa había disminuido su utilidad comparada con el periodo anterior debido al pago de infracciones cometidas ante la Sunat. Se concluyó que existe una relación positiva ($r= 0.731$) ($p < 0.05$) en la investigación.

Pozo (2019) en su artículo de investigación tuvo como objetivo general determinar el impacto del cumplimiento de las obligaciones financieras en la rentabilidad de las empresas agropecuarias del Distrito de Barranca. El método utilizado es del tipo investigación aplicada, con un enfoque cuantitativo a nivel relacional. La herramienta que se utilizó como técnica fue una encuesta a muestras de empresas agropecuarias y recolección de datos mediante el programa SPSS 25.0. Desacuerdo a los resultados se aceptó la hipótesis alternativa ($p=0.05$) y concluyó que existe una incidencia significativa ($r=0.822$) del cumplimiento de obligaciones fiscales en la rentabilidad de las compañías agrícolas en el distrito de Barranca.

Espinoza (2019) en su investigación obligaciones tributarias y rentabilidad del mercado modelo del distrito de Barranca, menciona que su objetivo fue determinar el nivel de relación entre las variables. La metodología es tipo básica nivel correlacional. Se utilizó como población un total de 50 comerciantes para la aplicación de encuestas. Los resultados plasmaron que la mayoría de los comerciantes desconocían la que tan significancia tenía el cumplimiento de las obligaciones tributarios y las sanciones a las cuales podían incurrir por incumplimiento de ellas. Se concluyó que existe una relación alta ($r= 0.905$) ($p < 0.05$) y significativa entre las variables.

1.2. Justificación de la investigación

1.2.1. Justificación teórica

Esta investigación se justifica teóricamente porque dotará de nuevos conceptos teóricos sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad a la

gerencia de la empresa, lo cual permitirá que tomen decisiones favorables en base a un sustento teórico, considerando que cumplir con sus obligaciones a tiempo favorecerá su rentabilidad.

1.2.2 Justificación práctica

Esta investigación se justifica de forma práctica porque mediante los resultados va a demostrar datos reales sobre cómo se relaciona el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la rentabilidad de la empresa comercial, lo que permitirá que se integren estrategias que mejoren la parte operativa del área de contabilidad donde se encuentran mayores falencias y a su vez se incremente o mantenga una utilidad favorable.

1.2.3 Justificación social

Se justifica de forma social porque los resultados de esta investigación van a generar el cumplimiento puntual de las obligaciones tributarias de la empresa lo que contribuye con la recaudación de impuestos del estado, además, manteniéndose la empresa rentable va a seguir desarrollando sus actividades comerciales apoyando el crecimiento de la sociedad generando puestos de trabajo.

1.2.4 Justificación Metodológica

Esta investigación se justifica metodológicamente porque va a permitir obtener nuevos datos y objetivos que se basen en la investigación científica de tipo básica, con un nivel correlacional y un diseño no experimental, usando como herramienta de medición la Escala de Likert y el software Excel para procesar los datos.

1.2.5 Justificación Científica

La investigación se justifica científicamente ya que los resultados podrán incorporarse al conocimiento científico y además servirán como fuente de información para otros investigadores interesados en el tema sobre la relación del cumplimiento de las obligaciones tributarias en la rentabilidad de empresas comerciales

1.3. Problema.

Como consecuencia de la pandemia del COVID 19, en las diferentes actividades económicas del país las empresas se han visto afectadas y entre ellas están las pequeñas y medianas empresas, asimismo, se pudo apreciar como en el sector comercial se redujeron las inversiones debido a que las empresas poseían una rentabilidad limitada, indispensables para su funcionamiento.

Siendo así, la empresa Comercial Haro´s SRL tiene como actividad el cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas, se dedica a ser una planta procesadora de alimentos y esta acogida al régimen Mype tributario, por ende, tiene la obligación de presentar declaración jurada de forma mensual, declaración jurada anual y llevar una cantidad de libros contables de acuerdo a sus ingresos. Pese a ello, el Gerente de la empresa manifiesta que la empresa Comercial Haro´s SRL también se vio afectada por la pandemia por lo que en su debido momento tuvo que reducir al personal y dentro de ello se quedó sin un contador que lleve el control de sus obligaciones tributarias.

Por tal razón, actualmente la empresa cuenta con un débil sistema operativo del área contable y tributaria, ya que existe un desorden en el archivo de la documentación contable produciéndose desfases y errores al momento de su registro, de manera que algunos ingresos y gastos se pierden por el camino. A su vez, se ha detectado que la empresa no ha actualizado la presentación de sus libros contables electrónicos pese a estar obligados al llevado de este el cual a la fecha ya se interpuso la multas correspondientes por el incumplimiento, otra problemática sumamente importante es la falta de realización de la conciliaciones bancarias, provocando que las diversas operaciones que se realizan dentro del mes no se vean reflejados en los extractos bancarios de manera real lo cual es un error frecuente el que no se registren todos los movimientos de caja perdiéndose así el rastro del dinero y afectando su rentabilidad ya que con lleva que se muestre inconsistencias a su vez genera que el trabajo de los registros de cada operación se acumulen y no se logren cuadrar las cuentas. Todo ello, ha generado que se incurra en varias infracciones tributarias y como consecuencia sea sancionado por la SUNAT que ya le ha enviado una carta de requerimiento para un proceso de fiscalización.

Este problema del área de contabilidad en a la empresa afecta al balance del negocio, debido a que no refleja de forma adecuada los ingresos y gastos, ocasionando que se dañe la imagen de solvencia que tiene la empresa y siguiendo una representación falsa de su funcionamiento real, lo que conducirá a una toma de malas decisiones basadas en cifras que no se ajustan a la realidad.

Dicho esto, se puede observar que la empresa requiere de orientación tributaria y una evaluación sobre el manejo de su documentación contable, es por ello que esta investigación busca establecer la relación entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad, para que la empresa no siga cometiendo faltas que le

ocasionen pagos por multas donde se pueda proteger y maximizar su rentabilidad en el sector comercial.

Según lo expuesto anteriormente el problema de la investigación es el siguiente:

- **¿Cuál es la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad de Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021?**

1.4. Conceptualización y operacionalización de variables.

1.4.1. Cumplimiento de obligaciones tributarias

Definición conceptual

De acuerdo con la **SUNAT (2022)** menciona que, Según el artículo 1 de la Ley Tributaria, las obligaciones tributarias son de derecho público y constituyen un vínculo entre el acreedor y el deudor de conformidad con la ley para efectos del cumplimiento de los beneficios tributarios, es decir, la obligación tributaria es toda obligación derivada de las necesidades de cancelar los impuestos para sustentar los gastos del Estado.

Según la **SUNAT (2020)** en el Régimen Mype Tributario se considera como una obligación tributaria mensual el impuesto a pagar que es el IGV 18%, el impuesto a la renta depende del monto del ingreso generado, si es menor a 300 UIT, la tasa del impuesto es del 1% de la renta neta mensual, si excede esta cantidad, entonces por el factor aplicado o 1.5% de los IN. Asimismo, ofrece a las contribuyentes ventajas como:

- Descontar gastos relacionados al negocio.
- Pagar impuestos de acuerdo a sus ganancias.
- Pueden realizar la emisión de cualquier tipo de comprobante de pago.
- Realizar cualquier actividad económica.
- Llevar libros contables de acuerdo a sus ingresos

De acuerdo con **Gaspar y Zambrano (2021)** cumplir las obligaciones tributarias con la SUNAT es ser diligente en el cálculo de los números para reflejar las ventas, los ingresos y la remuneración correctos en su declaración de impuestos, así como también, aplicar correctamente las tasas impositivas y de contribución apropiadas.

Como plantea **Esquives (2020)** para medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario que en la empresa realice un diagnostico tributario

respecto a los requisitos de forma y aplicación sustancial de los cuales puedan originarse contingencias tributarias. Siendo así se debe considerar los siguientes puntos:

- Evaluación de las operaciones que desarrolla la empresa y su respectiva documentación.
- Establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias según sus actividades e ingresos para comprobar si existen falencias.
- Implementar un sistema contable electrónico en la empresa para maximizar el orden de sus registros en beneficio de la presentación de sus declaraciones.

Según el **Gobierno del Perú (2020)**, las fechas de vencimiento de las obligaciones tributarias mensuales que corresponden al año 2021 se ven establecidas en la Resolución de Superintendencia N.º 224 -2020/SUNAT, así como también, el tiempo límite de atraso para cumplir con el envío del Registro de Ventas e Ingresos y el Registro de compras de forma electrónica. Cumplir con el pago de los impuestos de acuerdo al cronograma de obligaciones evita que la empresa tenga problemas de caer en infracción que la perjudiquen económicamente.

Definición operacional

La medición de la relación del cumplimiento de las obligaciones tributarias es a través de 20 ítems compuestos por 3 dimensiones: Conciencia tributaria, obligaciones formales y obligaciones sustanciales.

Conciencia tributaria

Según **SUNAT (2020)** la conciencia tributaria es una agrupación de valor, creencia y actitud compartidas por la sociedad hacia la tributación y las leyes que la rigen, que conducen al cumplimiento permanente de la tributación entendiendo que la tributación significa bien colectivo.

Obligaciones formales

Según **Robles (2018)** las obligaciones formales son los procedimientos y requisitos a cumplir para el funcionamiento de la empresa y el cálculo de impuestos, permiten verificar el pago de estos según el cronograma establecido y determinar los contribuyentes que están obligados al pago del impuesto y su monto.

Cabe mencionar que el Estado asume el papel de acreedor fiscal, y los contribuyentes son tanto empresarios como particulares. Por lo tanto, nuestros deberes como contribuyentes generalmente se dividen en tres categorías:

1. Impuestos pagados por nuestros contribuyentes y recaudados por el gobierno en fondos de inversión.
2. Aportaciones, que son las aportaciones de nuestros contribuyentes a un fondo especial destinado a financiar obras y servicios, en particular en beneficio de los contribuyentes que han aportado o aportado a los referidos fondos.
3. Tarifas, que son tarifas pagadas por los contribuyentes por la prestación eficiente de servicios públicos, como opciones, derechos y tarifas, proporcionados por empresas vinculadas al gobierno.

Para cumplir adecuadamente con las obligaciones formales, la empresa también debe estar registrada en el régimen fiscal correspondiente, que es un conjunto de reglas que rigen el cumplimiento de las obligaciones fiscales relacionadas con los impuestos.

Obligaciones sustanciales

Según **Yanel (2017)** las obligaciones tributarias sustanciales se refieren a las obligaciones que emanan de la ley cuando se produce el hecho generador del impuesto, por ende, en base al marco legal, el sujeto activo posee derecho a reclamar al contribuyente la cancelación de la obligación tributaria, es decir, es la obligación a tributar y pagar los impuestos que correspondan a la empresa.

El incumpliendo de las obligaciones sustanciales tiene distintas consecuencias sancionatorias dependiendo del régimen tributario afectado por la empresa, una de ellas es la sanción por no presentar el impuesto a la renta según el cronograma que determina los plazos establecidos mensualmente por la Sunat, donde se debe presentar la Declaración jurada mensual y anual de acuerdo al periodo que se incumplió y a su vez hacer las regularizaciones pendientes del impuesto a la renta. Asimismo, de acuerdo al cuadro de infracciones y sanciones brindado por el código tributario aprobado por el Decreto Legislativo N° 981, las sanciones dependen de si son contribuyentes del régimen general, del régimen mype tributario o persona natural perceptora de rentas del capital o del trabajo.

Además, para calcular el importe de la multa se debe tomar en cuenta la UIT vigente (S/4,600), la cual es sujeta a un sistema progresivo (reducción), según la Resolución N° 063-2007-SUNAT.

1.4.2. Rentabilidad

Definición conceptual

Según el **INEI (2018)** expresa que, la rentabilidad es aquel indicador que garantiza la medición de la utilidad que se obtiene anualmente sobre las ventas netas que se han generado, asimismo, es conocido como el margen sobre ventas o índice de productividad.

Citando a **Ferrer (2018)** mencionan que para poder llegar a un análisis sobre la rentabilidad de una empresa o negocio se puede realizar de dos maneras:

Nivel de rentabilidad económica, que simboliza a partir una representación económica la utilidad de la inversión.

Nivel de rentabilidad financiera, que representa el rendimiento de los fondos propios de la empresa.

La relación entre ambas rentabilidades es el apalancamiento financiero de las empresas financiero, bajo una estructura financiera que suponga la existencia de capital externo, el apalancamiento financiero actúa para optimizar la rentabilidad financiera en relación con la rentabilidad económica, cada que esta última sea mayor al costo medio de la deuda, de forma contraria actuará como reductor.

De acuerdo con **Kato (2015)** mencionan que, la rentabilidad de una compañía viene a ser la suficiencia que tiene una institución para utilizar sus bienes y crear utilidades, además, para su medición se hace uso de un indicador financiero para evaluar la efectividad de la gestión organizacional.

De acuerdo con **Izquierdo (2015)** la rentabilidad consiste en todo lo que produce una empresa: el ingreso, el beneficio o la utilidad que reciben los accionistas y propietarios por cada sol que invierten en la empresa.

Como dice **Arroyo y Kleberg (2013)** la rentabilidad se entiende como el retorno de beneficios obtenidos de algún tipo de inversión. Como tal, es el principal indicador para analizar el comportamiento de las inversiones, lo que permite la comparación de diferentes inversiones. Siendo así, su medición se muestra tanto en términos absolutos

que viene a ser la cantidad exacta del dinero obtenido, como en términos relativos a través de porcentajes que refieran la inversión inicial.

Definición operacional

La medición de la relación de la rentabilidad es a través de 20 ítems compuestos por 3 dimensiones: Rentabilidad económica, rentabilidad financiera y rentabilidad neta.

Rentabilidad económica

Según **Cantero y Leyva (2016)** la rentabilidad económica viene a ser la relación entre los activos netos y las cifras de utilidad obtenida, sin deducciones por intereses e impuestos, es decir, la utilidad bruta. Se trata de determinar la capacidad de generar utilidades relativa al total de activos netos de las entidades, sin distinguir cómo se financian. Es así que se entiende por activos netos los activos financiados con deuda bancaria y recursos propios, es decir, los activos que no dependen de la autofinanciación como los proveedores de la empresa. La métrica es mejor conocida como EBITDA.

Para poder determinar y hallar la rentabilidad, en primer lugar, debemos calcular las ganancias antes de descontar la amortización, la depreciación, los intereses y los impuestos. La métrica es mejor conocida como EBITDA.

La fórmula del EBITDA es la siguiente:

$$\text{EBITDA} = \text{Ingresos} - \text{costes de los bienes vendidos} - \text{costes generales de administración.}$$

Esta métrica permite aproximarnos al nivel de rentabilidad que generan las empresas por su actividad económica. Por lo tanto, no se incluyen deducciones tales como los impuestos que se generen por los comprobantes que no tengan relación con el giro del negocio.

Siendo así, la fórmula para calcular la rentabilidad económica es la siguiente:

$$\text{Rentabilidad económica} = \text{EBITDA} / \text{Activos}$$

Rentabilidad financiera

Según **Donoso (2014)** el rendimiento financiero, o ROE, es una medida de los beneficios que consigue una empresa en correlación con sus mismos recursos, ignorando los recursos de terceros, que con lleva a generar una deuda. El ROE refiere a un índice que representa la utilidad que reciben los accionistas del capital que invirtieron en la

empresa, expresada en porcentaje y es calculada dividiendo la utilidad neta por el patrimonio.

La fórmula es la siguiente:

$$\text{ROE} = \text{Beneficio Neto} / \text{Recursos Propios}$$

Donde:

Beneficio Neto: Es el resultado obtenido por el ejercicio completo. La utilidad neta es lo que ganan los dueños de la empresa después de realizar las deducciones de gastos, intereses e impuestos correspondientes.

Fondos Propios: Están compuestos por el patrimonio de la empresa, los cuales se desarrollan durante todo el proceso de las operaciones para generar utilidades.

El rendimiento financiero del ROE puede determinar si una empresa tiene los fondos suficientes para pagar a sus propietarios o accionistas.

Para este cálculo se puede emplear la cuenta de resultado de la empresa y su interpretación es por cada unidad monetaria que aporte los socios se generará mayores unidades monetarias de rentabilidad.

Rentabilidad neta

Según **Valencia (2012)** es lo que gana después de deducir los gastos necesarios para alcanzarlo, es calculado al final del año y se espera obtener un resultado positivo que nos indique que estamos obteniendo beneficios.

La fórmula para calcular la rentabilidad neta es:

$$\text{Rentabilidad neta} = \text{Ingresos} - \text{Gastos.}$$

Y para su representación en porcentajes:

$$\text{Margen de beneficio} = \text{Rentabilidad neta} / \text{Ingresos}$$

La rentabilidad neta es igual a la utilidad neta o desempeño del año, y aparece en el estado de resultados de una empresa y se expresa en unidades monetarias:

$$\text{RN} = \text{Ventas} - \text{Costo de Ventas} - \text{Gastos Generales de Operación} - \text{Depreciación} \\ - \text{Gastos Extraordinarios} - \text{Intereses Financieros} - \text{Impuestos}$$

Entre ellos, otros gastos operativos corresponden a las actividades del día a día de la empresa, tales como mercadeo, costos de inventario, salarios, seguros, renta, entre otros.

Al momento de calcular la rentabilidad de la empresa se debe tener en cuenta dos tipos de rentabilidad neta:

- Rentabilidad neta sobre los recursos propios, la cual se genera con el total de los recursos disponibles de la empresa.
- Rentabilidad neta sobre ventas, la cual se genera según las ventas que se realizan en la empresa.

1.5. Hipótesis

“Existe relación significativa entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad de Comercial Haro’s S.R.L. - Barranca, 2021”.

1.6. Objetivos

Objetivo general:

- Demostrar la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad de Comercial Haro’s S.R.L. - Barranca, 2021.

Objetivos específicos:

1. Determinar la relación que existe entre la conciencia tributaria y la rentabilidad de Comercial Haro’s S.R.L. - Barranca, 2021.
2. Justificar la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones formales y la rentabilidad de Comercial Haro’s S.R.L. - Barranca, 2021.
3. Interpretar la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones sustanciales y la rentabilidad de Comercial Haro’s S.R.L. - Barranca, 2021.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño de Investigación.

Tipo de Investigación:

Investigación cuantitativa

Según su finalidad:

Investigación básica, porque en la investigación solo se procura formar nuevos conocimientos y teorías sobre la realidad estudiada.

Según su alcance:

Investigación relacional, porque se va a determinar el nivel de relación que existe entre las dos variables del presente estudio.

Diseño de Investigación:

El estudio será no experimental ya que no se van a manipular las variables; de corte transversal simple debido a que se recopilará los datos en un plazo determinado a una muestra única.

2.2. Población - Muestra.

La población - muestra estuvo conformada por todos los trabajadores de la empresa comercial Haro's SRL ubicada en la Av. Aviación N° 685 del Distrito y Provincia de Barranca, por ende, está conformada por un total de 24 trabajadores entre hombres y mujeres.

2.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Técnica: Entrevista

En la investigación se utilizará la entrevista con la finalidad de obtener información referente a su objeto de estudio.

Instrumento: Cuestionario

El cuestionario estará basado en la escala de Likert, para poder reunir la información sobre la percepción de las variables de estudio por parte de los colaboradores.

Validez y confiabilidad

Validez

Para obtener la validación del instrumento empleado se acudió al juicio de expertos con grado de Maestría, quienes se encargaron de revisar y evaluar el instrumento presentado para su validación.

Confiabilidad

Para poder hallar el nivel de confiabilidad se realizó mediante el estadístico del alfa de Cronbach, el cual midió el total de preguntas de ambas variables.

Resultado de confiabilidad de las obligaciones tributarias y rentabilidad

Fiabilidad a nivel estadístico

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,921	20

El resultado del alfa de Cronbach es de 0.921, lo que demuestra que el instrumento cuenta con una significativa y excelente confiabilidad, por ende, el instrumento es óptimo y necesario para ser aplicado con el fin de obtener mayor información relevante para la investigación.

2.4. Procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento y análisis de toda la información obtenida, mediante el instrumento, así como la encuesta se usó los aplicativo de Microsoft Excel y Word, ya que ayudará a procesar de manera ordenada y a un nivel de datos estadísticos, en diferentes tablas y representadas en sus respectivas figuras, el cual se podrán analizar y llegar a las conclusiones y recomendaciones para la solución de nuestra problemática. En relación a diferentes fundamentos teóricos de otros investigadores.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Resultados de encuesta a trabajadores de la empresa Comercial Haro's S.R.L.

TABLA 1.

Reconoce usted cuales son las obligaciones tributarias que debe cumplir la empresa

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	1	4%
En desacuerdo	1	4%
Indiferente	7	29%
De acuerdo	14	59%
Totalmente de acuerdo	1	4%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

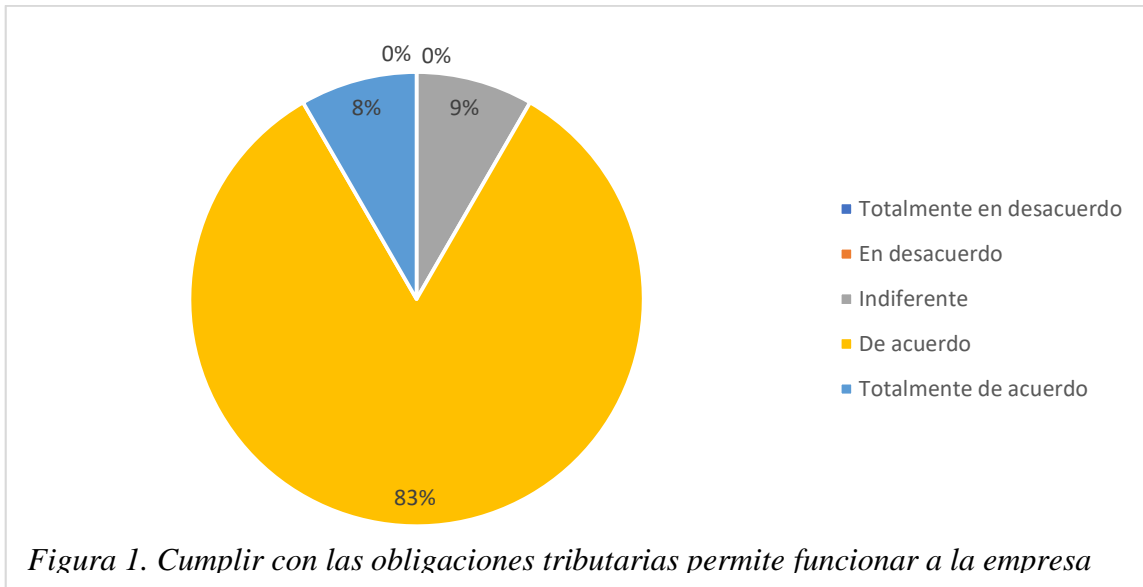
La tabla 1, demuestra que el 59% de los encuestados afirman que están de acuerdo y conocen cuales son las obligaciones tributarias que debe cumplir la empresa, un 29% se demuestra indiferente, a su vez un 4% si está totalmente de acuerdo, otro 4% está en desacuerdo y el último 4% se muestra totalmente en desacuerdo sobre conocer el tema.

TABLA 2.

Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones tributarias permite el funcionamiento de la empresa

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	2	9%
De acuerdo	20	83%
Totalmente de acuerdo	2	8%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

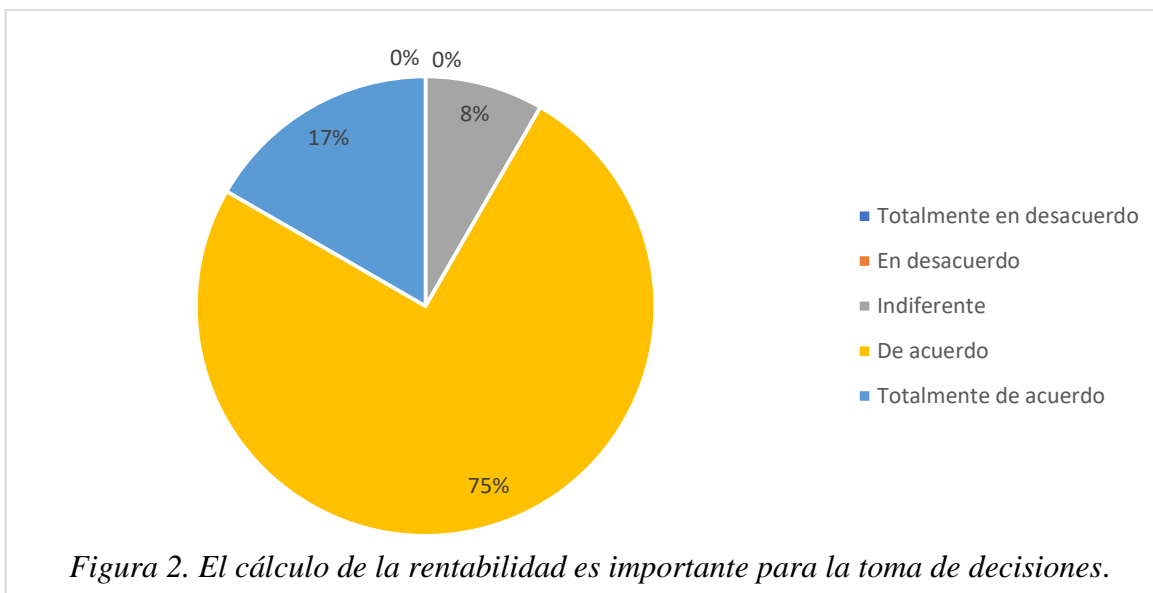
En la tabla 2, se observa que el 83% de los encuestados está de acuerdo sobre que cumplir con las obligaciones tributarias permite el funcionamiento de la empresa, un 9% se muestra indiferente y un 8% se expresa totalmente de acuerdo con que cumplir con las obligaciones tributarias beneficie a la empresa.

TABLA 3.

Considera que el cálculo de la rentabilidad es importante para la toma de decisiones de la empresa

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	2	8%
De acuerdo	18	75%
Totalmente de acuerdo	4	17%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

De la tabla 3, se aprecia que el 75% de los encuestados está de acuerdo con que el cálculo de la rentabilidad es significativo para tomar decisiones favorables en la institución, un 17% señalan que están totalmente de acuerdo con que el cálculo de la rentabilidad beneficia a la empresa y el 8% restante se mantiene indiferente.

TABLA 4.

Conoce usted la rentabilidad anual que genera la empresa

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	11	46%
De acuerdo	13	54%
Totalmente de acuerdo	0	0%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

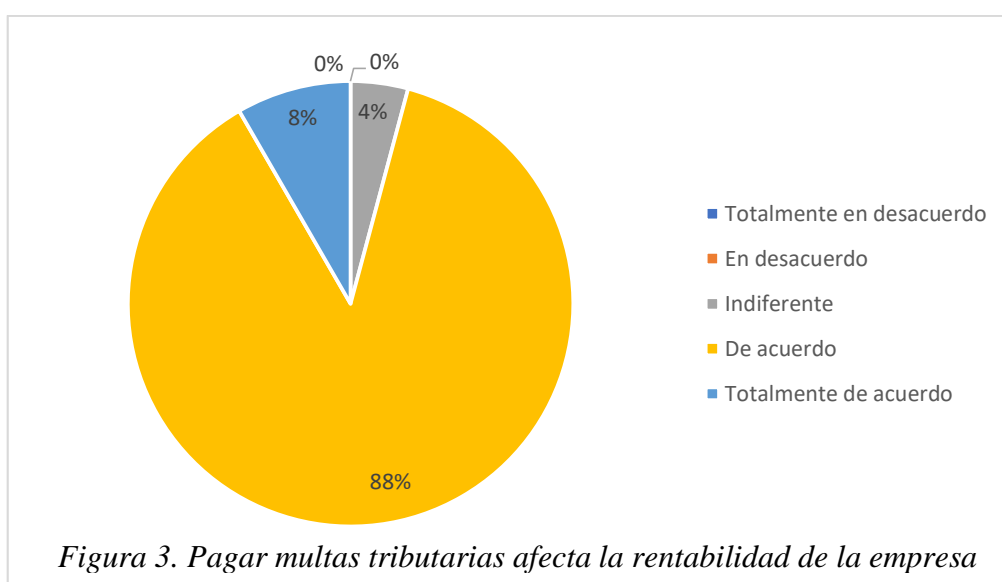
La tabla 4, demuestra que el 54% de los encuestados indican que están de acuerdo y conocen sobre la rentabilidad anual que genera la empresa, un 46% se muestra indiferente.

TABLA 5.

Considera usted que pagar multas tributarias afecta la rentabilidad de la empresa

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	1	4%
De acuerdo	21	88%
Totalmente de acuerdo	2	8%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

La tabla 5, demuestra que el 88% de los encuestados señalan que están de acuerdo con que pagar multas tributarias afecta la rentabilidad de la empresa, un 8% está totalmente de acuerdo con que pagar multas perjudican a la empresa y el 4% restante se muestra indiferente.

TABLA 6.

Considera que la recaudación tributaria es importante para el desarrollo de la sociedad

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	17	71%
Totalmente de acuerdo	7	29%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

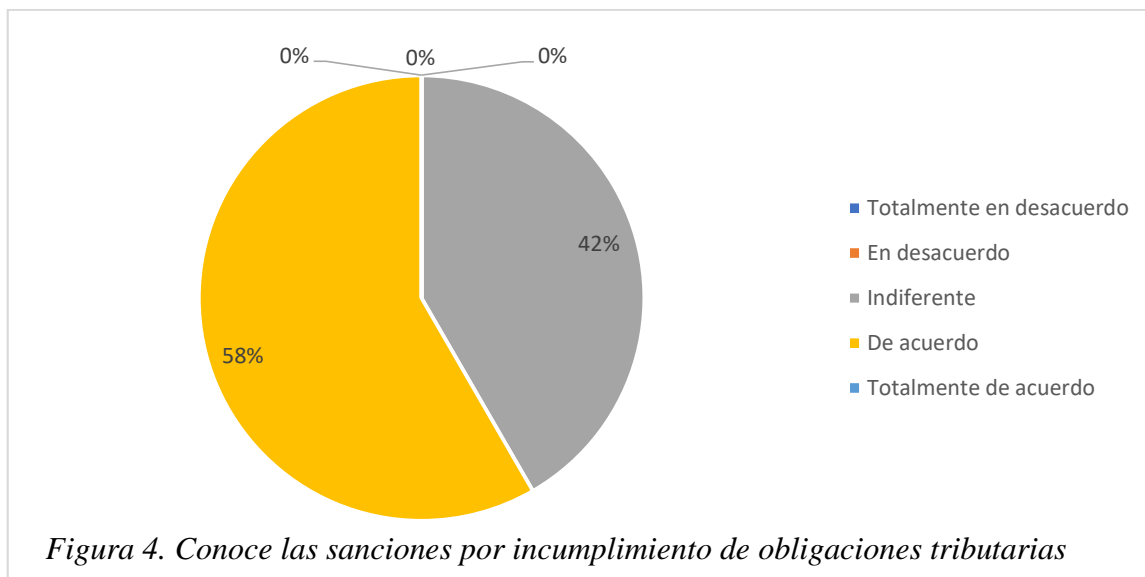
La tabla 6, demuestra que el 71% de los encuestados indican que están de acuerdo con que la recaudación tributaria es importante para el desarrollo de la sociedad y un 29% se muestran totalmente de acuerdo con los beneficios que ofrece la recaudación tributaria.

TABLA 7.

Conoce las sanciones a las que puede estar afecta la empresa si incumple con sus obligaciones tributarias

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	10	42%
De acuerdo	14	58%
Totalmente de acuerdo	0	0%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

En la tabla 7, se observa que el 58% de los encuestados están de acuerdo que tienen conocimiento sobre las sanciones a las que puede estar afectada la empresa si incumple con sus obligaciones tributarias y un 42% se muestra indiferente con el tema.

TABLA 8.

Considera usted que la rentabilidad económica se mide con los activos de la empresa

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	4	17%
De acuerdo	14	58%
Totalmente de acuerdo	6	25%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

En la tabla 8, se demuestra que el 58% de los encuestados están de acuerdo con que la rentabilidad económica se mide con los activos de la empresa, un 25% señala que está totalmente de acuerdo con el tema y el 17% restante se muestra indiferente.

TABLA 9.

Considera usted que la rentabilidad económica mide la eficiencia de la gestión de la empresa

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %	
Totalmente en desacuerdo	0	0	0%
En desacuerdo	0	0	0%
Indiferente	0	0	0%
De acuerdo	20	83	83%
Totalmente de acuerdo	4	17	17%
TOTAL	24	100	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

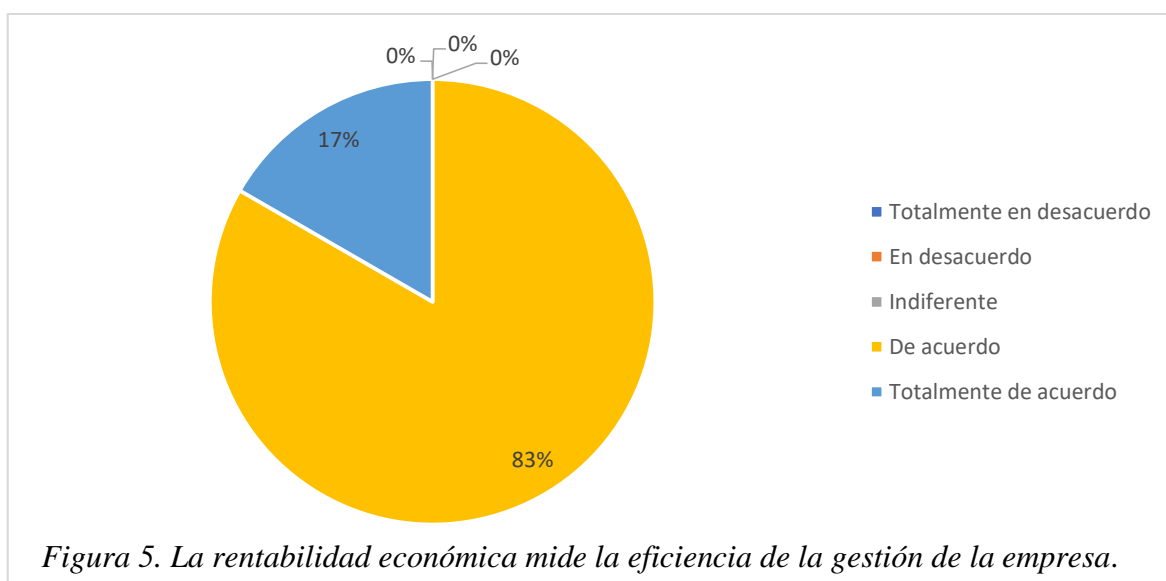


Figura 5. La rentabilidad económica mide la eficiencia de la gestión de la empresa.

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

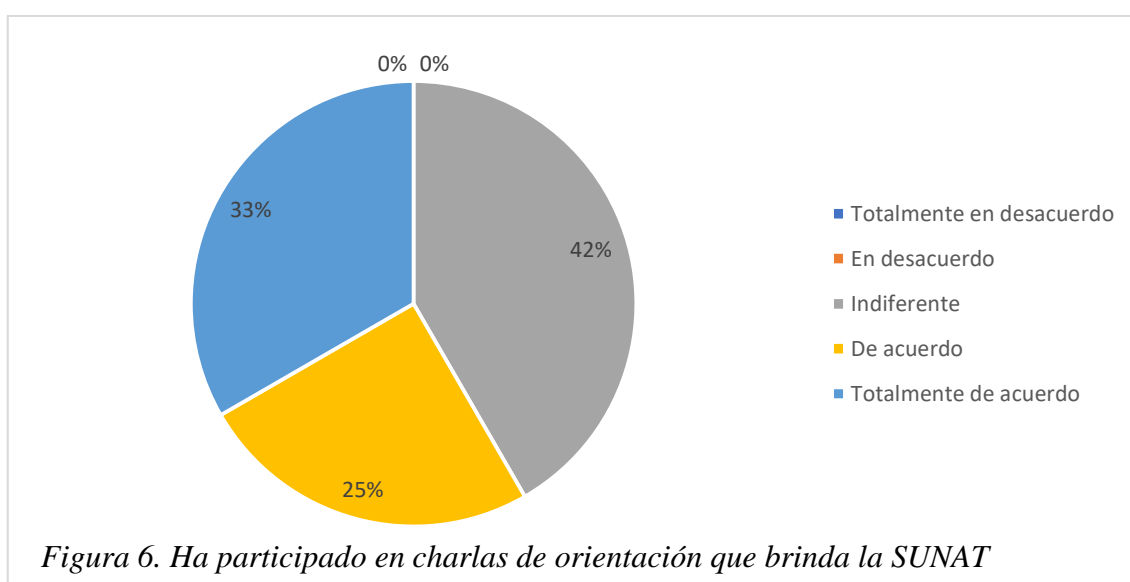
En la tabla 9, se observa que el 83% de los encuestados están de acuerdo con que la rentabilidad económica mide la eficiencia de la administración de la institución y el 17% restante señala que está totalmente de acuerdo con el tema.

TABLA 10.

Ha participado en charlas de orientación que brinda la SUNAT

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	10	42%
De acuerdo	6	25%
Totalmente de acuerdo	8	33%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

En la tabla 10, se aprecia que el 42% de los encuestados se muestra indiferente respecto a las charlas que brinda la SUNAT, un 33% está totalmente de acuerdo con haber participado en charlas de orientación que brinda la SUNAT y un 25% restante señala que están de acuerdo.

TABLA 11.

Considera Usted que se registran todas las operaciones en los registros de compra y venta de la empresa

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	10	42%
De acuerdo	12	50%
Totalmente de acuerdo	2	8%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

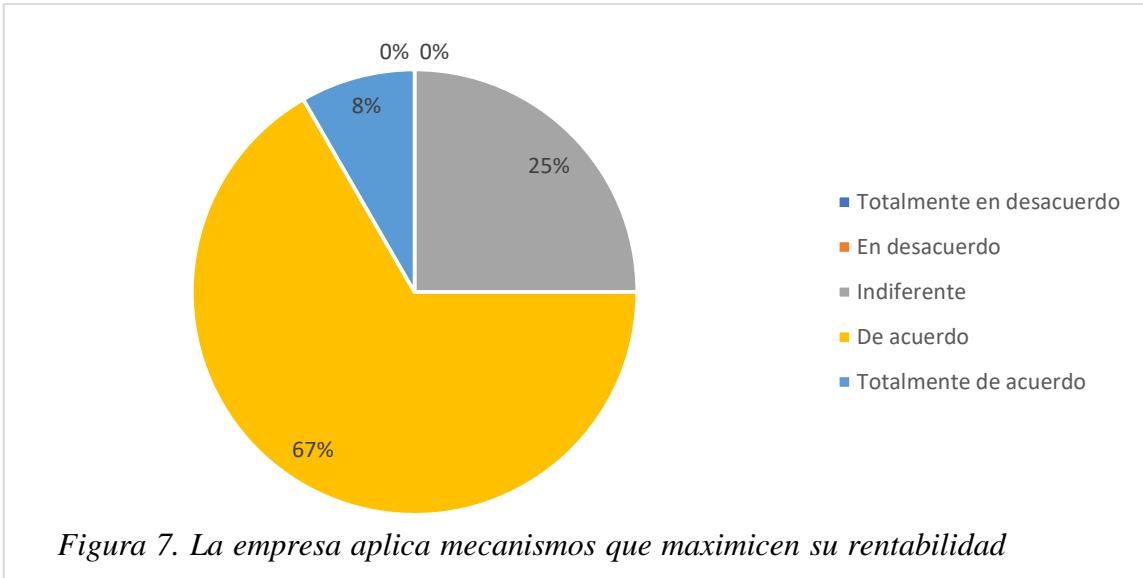
En la tabla 11, se observa que el 50% de los encuestados están de acuerdo con que la empresa registra sus operaciones de compra y venta, un 42% se muestra indiferente y el 8% restante señala que están totalmente de acuerdo.

TABLA 12.

La empresa aplica mecanismos que maximicen su rentabilidad financiera

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	6	25%
De acuerdo	16	67%
Totalmente de acuerdo	2	8%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

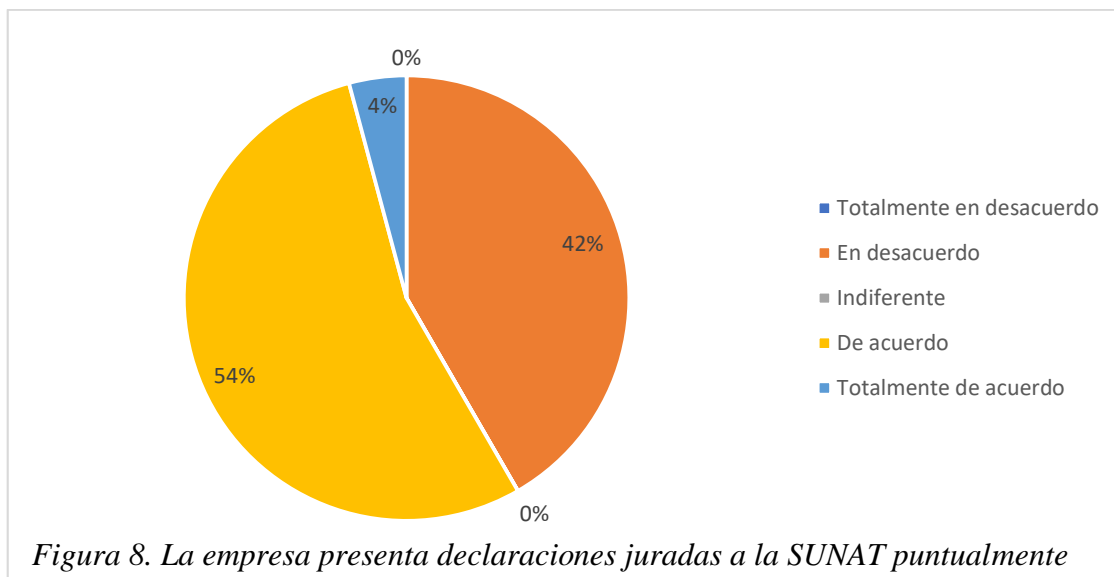
En la tabla 12, se aprecia que el 67% de los encuestados están de acuerdo con que la empresa aplica mecanismos que maximizan su rentabilidad financiera, un 25% se muestra indiferente y el 8% restante señala que están totalmente de acuerdo.

TABLA 13.

La empresa presenta sus declaraciones juradas a la SUNAT de forma puntual

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	10	42%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	13	54%
Totalmente de acuerdo	1	4%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

La tabla 13, muestra que el 54% de los encuestados están de acuerdo con que la empresa presenta sus declaraciones juradas a la SUNAT de forma puntual, un 42% se muestra en desacuerdo y el 4% restante señala que están totalmente de acuerdo.

TABLA 14.

Considera usted que el capital aportado por los socios genera beneficios a la empresa

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	1	4%
De acuerdo	21	88%
Totalmente de acuerdo	2	8%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

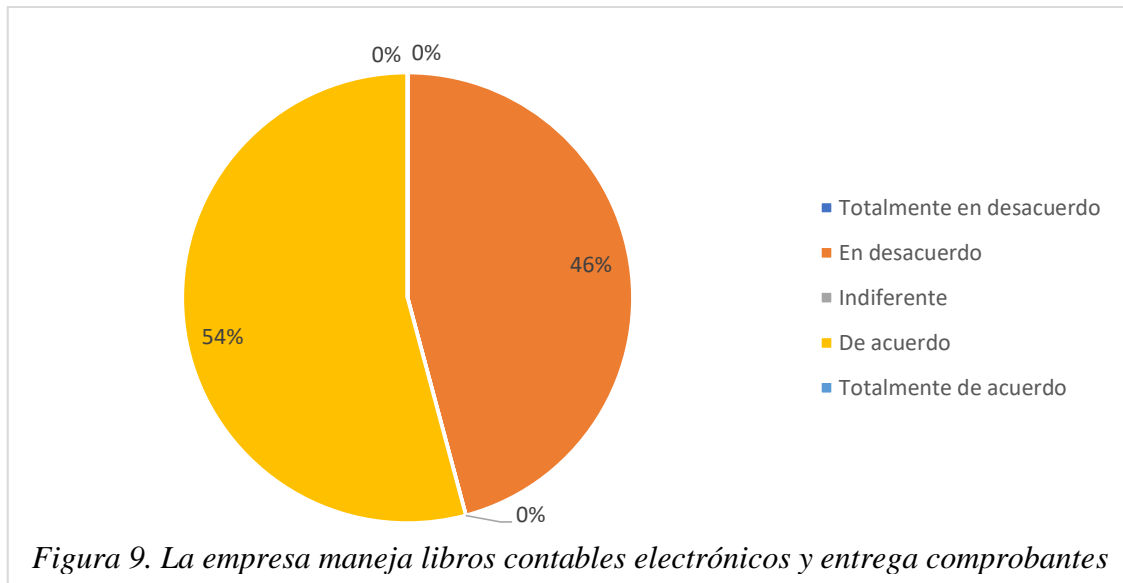
La tabla 14, demuestra que el 88% de los encuestados están de acuerdo con que el capital aportado por los socios genera beneficios a la empresa, un 8% señala que están totalmente de acuerdo y el 4% restante se muestra indiferente.

TABLA 15.

Reconoce que la empresa cuenta maneja libros contables electrónicos y entrega comprobante de pago

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	11	46%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	13	54%
Totalmente de acuerdo	0	0%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

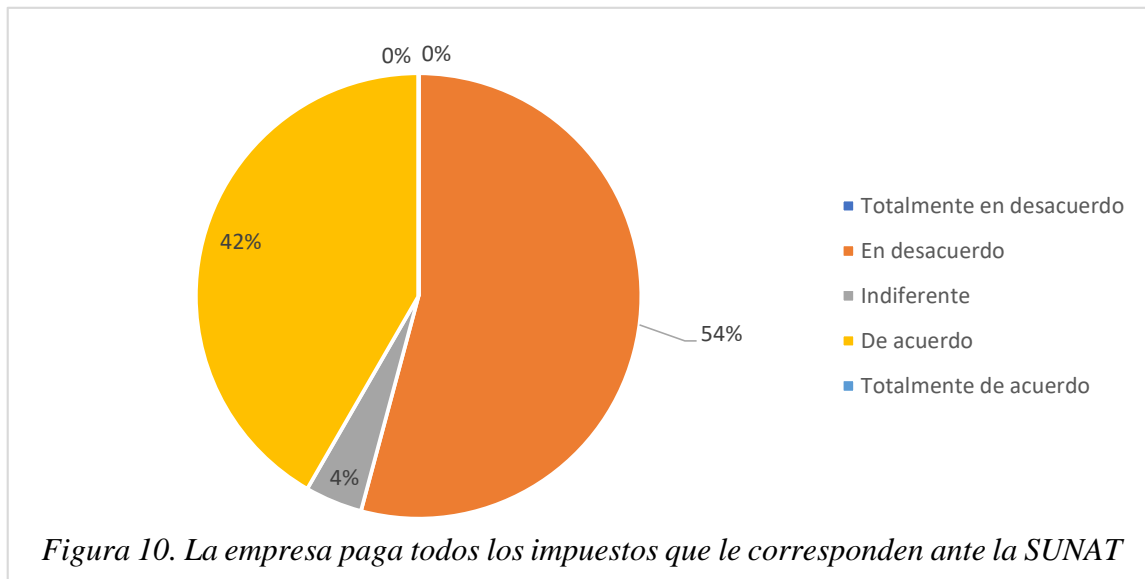
La tabla 15, demuestra que el 54% de los encuestados están de acuerdo con que la empresa cuenta maneja libros contables electrónicos y entrega comprobante de pago y el 46% restante se muestra en desacuerdo.

TABLA 16.

La empresa paga todos los impuestos que le corresponden ante la SUNAT

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	13	54%
Indiferente	1	4%
De acuerdo	10	42%
Totalmente de acuerdo	0	0%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

La tabla 16, demuestra que el 54% del personal está en desacuerdo que la entidad paga todos los impuestos que le corresponden ante la SUNAT, un 42% señala que están de acuerdo y el 4% restante se muestra indiferente.

TABLA 17.

Existe un control contable de los ingresos y gastos de la empresa

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	5	21%
De acuerdo	16	67%
Totalmente de acuerdo	3	13%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

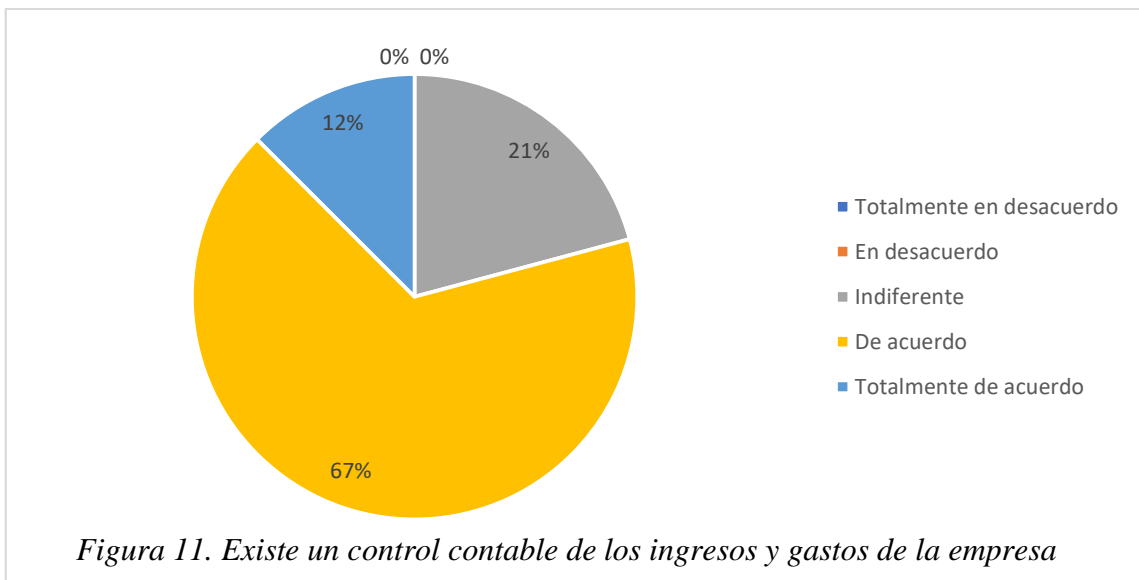


Figura 11. Existe un control contable de los ingresos y gastos de la empresa

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

La tabla 17, indica que el 67% de los encuestados están de acuerdo con que existe un control contable de los ingresos y gastos de la empresa, un 21% se muestra indiferente y el 12% restante están totalmente de acuerdo.

TABLA 18.*La empresa cumple con pagar el impuesto a la renta según sus ingresos obtenidos*

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	5	21%
De acuerdo	17	71%
Totalmente de acuerdo	2	8%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

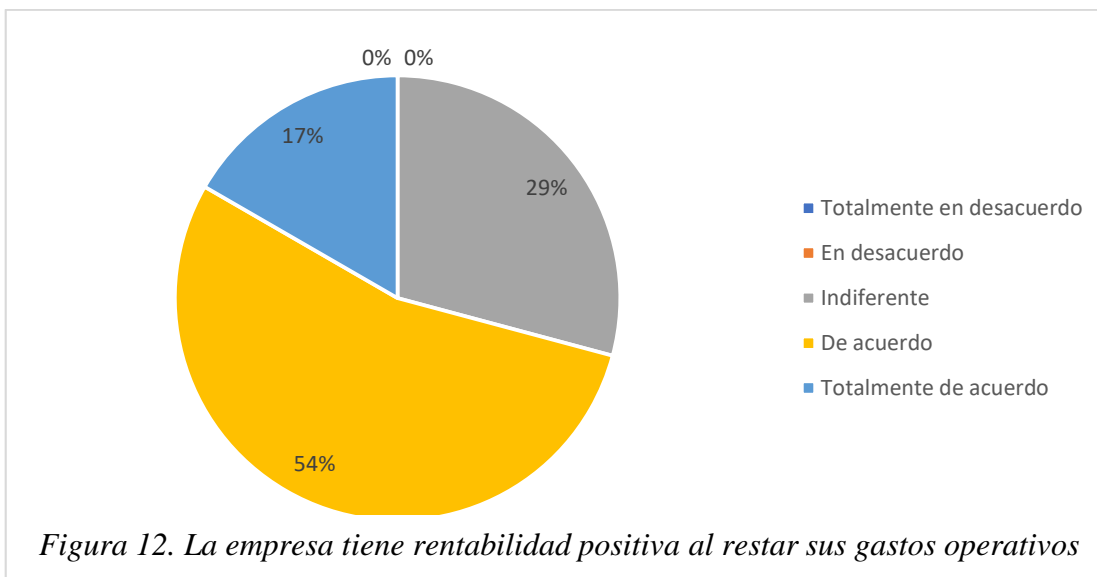
Interpretación:

De la tabla 18, señala que el 71% de los encuestados están de acuerdo con que la empresa cumple con pagar el impuesto a la renta según sus ingresos obtenidos, un 21% se evidencian indiferentes y el 8% restante está totalmente de acuerdo.

TABLA 19.*La empresa cuenta con rentabilidad positiva después de restar sus gastos operativos*

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	7	29%
De acuerdo	13	54%
Totalmente de acuerdo	4	17%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

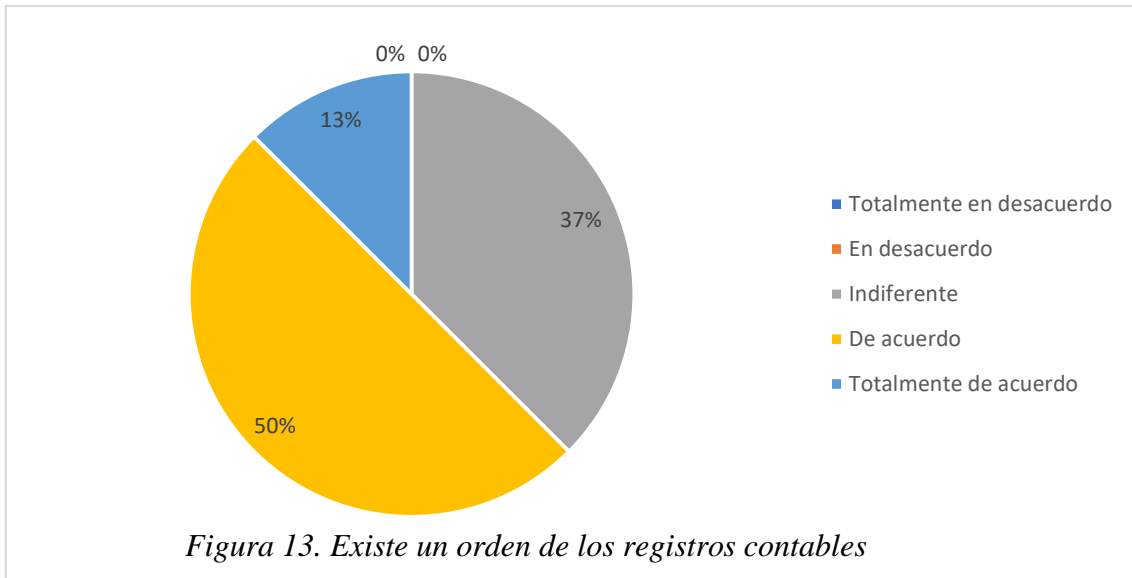
De la tabla 19, se valora que el 54% de los encuestados están de acuerdo con que la empresa cuenta con rentabilidad positiva después de restar sus gastos operativos, un 29% se exhiben indiferentes y el 17% restante están totalmente de acuerdo.

TABLA 20.

Existe un orden de los registros contables y una adecuada planificación para el pago de los impuestos

ESCALA	CANTIDADES	PORCENTAJES %
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	9	38%
De acuerdo	12	50%
Totalmente de acuerdo	3	13%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.



Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Interpretación:

La tabla 20, indica que el 50% de los encuestados están de acuerdo con que existe un orden de los registros contables y una adecuada planificación para el pago de los impuestos en la empresa, por otro lado, un 37% se muestra indiferente y el 13% restante están totalmente de acuerdo.

Tabla 21

Correlación de variables: Cumplimiento de obligaciones tributarias y rentabilidad

			Obligaciones Tributarias	Rentabilidad
Rho de Spearman	Obligaciones Tributarias	Coefficiente de Correlación	1,000	0,756**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	24	24
	Rentabilidad	Coefficiente de Correlación	0,756**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	24	24

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Spearman: Niveles de confiabilidad 95%

V de significancia: $\alpha = 0.05$

De la tabla 21, se estima que existe relación significativa entre las obligaciones tributarias y la rentabilidad, ya que el Rho de Spearman es de 0,756 lo que significa que hay una relación positiva alta sobre las variables. Además, con el grado de significancia $p=0,000 < 0,05$ se acepta la hipótesis planteada, por ende, se determinó que si existe relación significativa entre cumplir las obligaciones tributarias y la rentabilidad de Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021.

Tabla 22

Correlación de variables: Conciencia tributaria y rentabilidad

			Conciencia tributaria	Rentabilidad
Rho de Spearman	Conciencia tributaria	Coefficiente de Correlación	1,000	0,802**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	24	24
	Rentabilidad	Coefficiente de Correlación	0,802**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Spearman: Niveles de confiabilidad 95%

V de significancia: $\alpha = 0.05$

En la tabla 22, se aprecia que hay relación significativa entre la conciencia tributaria y la rentabilidad, ya que el Rho de Spearman es de 0,802 lo que significa que hay una relación positiva alta entre ambas variables. Además, con el grado de significancia $p=0,000 < 0,05$ se acepta la hipótesis planteada, por ende, se determinó que si existe relación significativa entre la conciencia tributaria y la rentabilidad de Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021.

Tabla 23*Correlación de variables: Obligaciones tributarias formales y rentabilidad*

			Obligaciones Tributarias formales	Rentabilidad
Rho de Spearman	Obligaciones Tributarias formales	Coeficiente de Correlación	1,000	0,783**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	24	24
	Rentabilidad	Coeficiente de Correlación	0,783**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Spearman: Niveles de confiabilidad 95%

V de significancia: $\alpha = 0.05$

De la tabla 23, se aprecia que hay relación de manera significativa entre las obligaciones tributarias formales y la rentabilidad, ya que el Rho de Spearman es de 0, 783 lo que significa que hay una relación positiva alta entre las variables. Además, con el grado de significancia $p=0,000 < 0,05$ se acepta la hipótesis planteada, por ende, se estableció que si existe relación significativa entre las obligaciones tributarias formales y la rentabilidad de Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021.

Tabla 24*Correlación de variables: Obligaciones tributarias sustanciales y rentabilidad*

			Obligaciones Tributarias sustanciales	Rentabilidad
Rho de Spearman	Obligaciones Tributarias sustanciales	Coeficiente de Correlación	1,000	0,791**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	24	24
	Rentabilidad	Coeficiente de Correlación	0,791**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Spearman: Niveles de confiabilidad 95%

V de significancia: $\alpha = 0.05$

De la tabla 24, se aprecia que hay relación de forma significativa sobre las obligaciones tributarias sustanciales y la rentabilidad, ya que el Rho de Spearman es de 0,791 lo que significa que hay una relación positiva alta y significativa entre las variables. Además, con el grado de significancia $p=0,000 < 0,05$ se acepta la hipótesis planteada, por ende, se determinó que si existe relación significativa entre las obligaciones tributarias sustanciales y la rentabilidad de Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Habiendo revisado los resultados conseguidos de la aplicación del instrumento, tomando los datos más relevantes se ha logrado realizar el análisis del problema de investigación, además, revisando otros estudios, se ha podido discutir las oposiciones o semejanzas que existen, para luego sacar conclusiones y recomendar nuevas pautas que persigue este estudio de acuerdo con los siguientes objetivos:

1. **Demostrar la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad de Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021.**

Respeto al objetivo general, respecto a la tabla 2 se estima que el 83% de los personales están de acuerdo que el cumplimiento de las obligaciones tributarias permite el funcionamiento de la empresa, de la tabla 3, se demuestra que el 75% de la población muestral está de acuerdo que el cálculo de la rentabilidad es importante para tomar decisiones acertadas en la empresa y en la tabla 5, demuestra que el 88% de los entrevistados señalan que están de acuerdo con que pagar multas tributarias afecta la rentabilidad de la empresa, por otro lado, se demuestra en la tabla 21 que existe relación significativa entre las variables, ya que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0,756 comprobando que la relación es fuerte y significativa. Además, el grado de significación estadística es menor a 0,05 ($p < 0,05$) se acepta la hipótesis planteada, por ende, existe relación significativa entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad de Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021.

Este resultado se sustenta según la investigación de **Álvarez (2020)** donde su objetivo fue demostrar si existe correlación entre las obligaciones tributarias y la rentabilidad de los mercados productivos de Cataluña – 2020. (...). Su resultado determina que cumplir con las obligaciones tributarias tienen una relación positiva ($r = 0.821$) ($p < 0.05$) con la rentabilidad, asimismo, señaló que de ser de forma contraria se obtendrían multas elevadas que perjudicarían económicamente a las empresas. Mientras que para **Espinoza (2019)** su objetivo fue determinar si existe relación las obligaciones tributarias y rentabilidad del mercado de Barranca, 2019. El estudio demostró que existe un nivel de relación altamente positiva ($r = 0.905$) ($p < 0.05$) y significativa entre las variables. Por otro lado, se diferencia del estudio de **Choque (2021)** que tuvo como objetivo establecer el nivel de correlación entre obligación tributaria y la rentabilidad financiera de la empresa el Molino I, 2021.

Concluyó que existe una correspondencia positiva ($r= 0.711$) y significativa $0,00$ ($p < 0.05$) entre las variables, pero que hay otros elementos más distinguidos que alteran directamente a la rentabilidad de las empresas comerciales, como no contar con un sistema contable o un contador que permita tributar datos reales evitando desorden y malos registros operacionales.

Según mi punto de vista y las propuestas de los autores, considero que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias junto con el adecuado manejo de un sistema contable permiten que las empresas comerciales obtengan beneficios como ser incorporados al régimen de buenos contribuyentes por la SUNAT y la reducción de la carga tributaria, lo que conlleva que la empresa se ahorre dinero al no tener pérdidas por pago de multas ocasionadas por registros contables erróneos para que de esa manera la rentabilidad no se vea afectada y por lo contrario se pueda incrementar.

2. Determinar la relación que existe entre la conciencia tributaria y la rentabilidad de Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021.

Sobre el primer objetivo específico, respecto a la tabla 7 se percibe que el 58% de los entrevistados están de acuerdo con tener conocimiento sobre las sanciones a las que puede estar afectada la empresa si incumple con sus obligaciones tributarias, sobre la tabla 9, se estima que el 83% del personal están de acuerdo con que la rentabilidad económica mide la eficiencia de la administración de la institución, en la tabla 10, se valora que el 42% del personal se muestra indiferente respecto a las charlas que brinda la SUNAT e indican que no han participado en ellas con anterioridad. Por otro lado, se indica en tabla 22 que hay relación de forma significativa entre la conciencia tributaria y la rentabilidad, ya que el Rho de Spearman es de $0,802$ comprobando que la relación es fuerte y significativa ($p < 0,05$).

Estos resultados se asemejan con el estudio de **Hernández (2017)** donde su objetivo fue demostrar el vínculo entre la conciencia tributaria y la rentabilidad en el mercado de España. Tras el análisis de información concluye que, las variables tienen una influencia directa y que los comerciantes deben de asistir a charlas informativas establecidas por la SUNAT para que tengan conocimiento sobre sus obligaciones tributarias según sus ingresos y así se eviten multas que genere gastos a sus empresas. A lo que **Gaspar y Zambrano (2021)** señalan la

conciencia tributaria es la agrupación de valor, creencia y actitud compartida por una sociedad hacia los impuestos que los gobiernan, siendo importante para que se cumpla permanente con las obligaciones tributarias el comprender que implica un beneficio colectivo. Mientras que **Cantero y Leyva (2016)** sostienen que la rentabilidad económica viene a ser la relación entre los activos netos y las cifras de utilidad obtenida, sin deducciones por intereses e impuestos, además, en su investigación refieren que en el mercado modelo del distrito de Barranca se cuenta con una conciencia tributaria deficiente lo que ha generado inconvenientes a los puestos de los comerciantes con cierres temporales por incumplimiento de pago de tributos establecidos por la SUNAT, lo que al mismo tiempo ocasionó que disminuyera la rentabilidad de sus negocios.

Teniendo en cuenta los resultados expuestos, se aprecia que es fundamental conocer las obligaciones tributarias exigidas por la SUNAT de acuerdo al régimen tributario al que se encuentra acogida la empresa, con la finalidad de no tener atrasos con ninguna de ellas y así poder tener un funcionamiento estable en donde no se perjudique la rentabilidad económica de la empresa.

3. Justificar la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones formales y la rentabilidad de Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021.

Sobre el segundo objetivo específico, en la tabla 11 se muestra que el 50% del personal está de acuerdo que la empresa registra sus operaciones de compra y venta, sobre la tabla 12, el 67% de los encuestados están de acuerdo con que la empresa aplica mecanismos que maximizan su rentabilidad financiera, en la tabla 13, muestra que el 42% del personal está en desacuerdo respecto a que la empresa presenta sus declaraciones juradas a la SUNAT de forma puntual y en la tabla 15, se demuestra que el 46% de los encuestados se muestran en desacuerdo con que la empresa maneje libros contables electrónicos y entrega comprobante de pago. Por otro lado, se expresa en la tabla 23 que existe relación significativa entre obligación formal y la rentabilidad, ya que el Rho de Spearman es de 0,783 comprobando que la relación es fuerte y significativa ($p < 0,05$).

Estas consecuencias son semejantes con el estudio de **Molina (2017)** donde su objetivo fue comprobar que cumplir con la exposición de libros contables y declaración de impuestos por parte de las empresas de la Comunidad de Valencia influye en sus estados financieros y promueve una tributación más efectiva.

Concluye que existe una influencia positiva entre variables y que el cumplimiento de las obligaciones fiscales disminuye sanciones tributarias a las empresas generándoles mayor desarrollo de su rentabilidad. En tanto **Robles (2018)** menciona que, las obligaciones formales son tanto los procedimientos como los requisitos a cumplir para el funcionamiento de la empresa y el cálculo de impuestos, las empresas deben tener en cuenta estas obligaciones para determinar que tributos están obligados a pagar y verificar cuales son las fechas de pago según el cronograma establecido. Por otro lado, **Donoso (2014)** indica que, la rentabilidad financiera refiere a la medición del aprovechamiento que consigue una empresa en relación con sus propios recursos, ignorando los recursos de terceros, además, representa la utilidad que reciben los accionistas del capital que invirtieron en la empresa, por ello en su estudio recomendó a los comerciantes del mercado de España contratar el servicio de un experto en contabilidad que pueda llevar los registros electrónicos de sus operaciones y presentación al día de sus declaraciones juradas para evitar cometer infracciones tributarias que disminuyan su rentabilidad.

Los aportes de los investigadores son significativos para poder solucionar de la problemática de la empresa, ya que para maximizar la rentabilidad financiera sugieren modernizar la empresa con una buena logística y manejo de contabilidad, asimismo se debe optar por llevar libros contables electrónicos y entregar comprobantes de pago que en su registro tanto de compras y ventas permitan sustentar los movimientos del efectivo de la caja.

4. Interpretar la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones sustanciales y la rentabilidad de Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021.

Sobre el tercer objetivo específico, respecto a la tabla 16, se demuestra que el 54% del personal está en desacuerdo con que la entidad paga todos los impuestos que le corresponden ante la SUNAT, en la tabla 17, indica que el 67% de los encuestados están de acuerdo con que existe un control contable de los ingresos y gastos de la empresa, en la tabla 19, se estima que el 54% de los administrativos están de acuerdo respecto a que la empresa posee rentabilidad positiva después de restar sus gastos operativos y en la tabla 20, indica que el 37% de los administrativos son indiferentes respecto a que exista un orden de los registros contables y una adecuada planificación para el pago de los impuestos en la

empresa. Por otro lado, se expresa en la tabla 24 que existe relación significativa entre el cumplimiento de las obligaciones sustanciales y la rentabilidad, ya que el Rho de Spearman es de 0,791 comprobando que la relación es fuerte y significativa ($p < 0,05$).

Los resultados encontrados son similares con el estudio de **Oviedo (2019)** donde busco si las obligaciones fiscales influyen en la rentabilidad del Comercial Paccha S.A.C. Concluyó que cumplir con las obligaciones fiscales influyen positivamente en la rentabilidad para lo cual debe regularizar sus obligaciones sustanciales como la presentación de declaraciones atrasadas para evitar futuras sanciones. Frente a ello **Trujillo (2018)** manifiesta que, las obligaciones tributarias sustanciales son aquellas que emanan de la ley cuando se produce el hecho generador del impuesto, encontrando en su estudio que las obligaciones tributarias predominan de forma positiva respecto a la rentabilidad de patrimonio de la compañía de transporte J&C S.A.C, ya que con su cumplimiento se incrementó el porcentaje de sus utilidades. No obstante **Esquivel (2020)** menciona que, para medir el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario que la empresa realice un diagnóstico tributario según el registro de sus operaciones e ingresos para comprobar si existen falencias en la presentación de sus declaraciones y evitar que se realicen mal los pagos, además, señala que la rentabilidad neta de la entidad es lo que gana después de deducir los gastos necesarios para alcanzarlo.

Para obtener una rentabilidad neta positiva después de restar los gastos operativos de la compañía, es importante tener un control contable de todos los ingresos y gastos que se realizaron mensual y anualmente, ya que de esa manera se logrará realizar el cálculo exacto del tributo a pagar y evitar que existan errores en los registros contables por falta de digitar alguna documentación, que con el pasar del tiempo ocasione multas tributarias.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

1. Se concluye que hay una relación significativa, por el coeficiente de correlación de Rho de Spearman con 0,756, lo cual se observa en la tabla 21, por lo que permite decir que se acepta la relación entre las variables de estudio es fuerte y significativa ($p < 0,05$), además, en la tabla 2 el 83% de los trabajadores indican que están de acuerdo en que cumplir con las obligaciones tributarias permite el funcionamiento de la empresa y en la tabla 3 el 75% de los encuestados sostienen que están de acuerdo con que el cálculo de la rentabilidad es importante para tomar decisiones que favorezcan a la empresa, por lo tanto, demostrar un adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias se refiere a la correcta presentación de los impuestos declarados y pago de impuestos a tiempo, de esa manera evitar que se establezcan sanciones y futuras auditorías a la empresa para poder tener una rentabilidad estable.
2. Se concluye que existe relación significativa entre la conciencia tributaria y la rentabilidad, mediante el coeficiente de correlación de Rho de Spearman que indica un valor de 0,802 que se observa en la tabla 22, con un grado de significancia menor a 0,05. Asimismo, se demuestra que la conciencia tributaria del Comercial Haro's S.R.L. es baja ya que en la tabla 10, se estima que el 42% del personal se muestra indiferentes respecto a las charlas que brinda la SUNAT e indican que no han participado en ellas con anterioridad, además que respecto a la tabla 9 se percibe que el 83% de personal está de acuerdo con que la rentabilidad económica mide la eficiencia de la administración que posee la empresa, siendo así, se afirma que los trabajadores de la empresa no cuentan con conocimientos que los orienten a valorar la importancia que tiene cumplir a tiempo con el pago de los tributos lo que repercute a la rentabilidad económica de la empresa.
3. Se concluye que existe relación significativa entre el cumplimiento de las obligaciones formales y la rentabilidad, mediante el coeficiente de correlación de Rho de Spearman que indica un valor de 0,783 que se observa en la tabla 23, con un grado de significancia menor a 0,05. Además, se observa que no se está cumpliendo con todas las obligaciones formales que le corresponde a la empresa ya que en la tabla 13, se valora que el 42% de los administrativos están en

desacuerdo con que la empresa presenta sus declaraciones juradas a la SUNAT de forma puntual y en la tabla 15, se demuestra que el 46% de los encuestados se muestran en desacuerdo con que la empresa maneje libros contables electrónicos y entrega comprobante de pago, estas faltan conllevan que la rentabilidad financiera de la empresa se vea afectada por el pago de multas.

4. Se concluye que existe relación significativa entre el cumplimiento de las obligaciones sustanciales y la rentabilidad, mediante el coeficiente de correlación de Rho de Spearman que indica un valor de 0,791 que se observa en la tabla 24, con un grado de significancia menor a 0,05. También, se demuestra que no se cumple correctamente con las obligaciones sustanciales por parte de la empresa ya que en la tabla 16, se demuestra que el 54% del personal está en desacuerdo con que la empresa paga todos los impuestos que le corresponden ante la SUNAT al presenciar que ha sido notificada para fiscalización, sumándole a ello que, en la tabla 20 el 37% de los encuestados se muestran indiferentes respecto a que exista un orden de los registros contables y una adecuada planificación para el pago de los impuestos, todo ello indica que no existe un adecuado control ni registro de todos los movimientos de la empresa lo que ha generado que no sea correctamente calculado el impuesto que le corresponde pagar obteniendo así multas a pagar por infracciones tributarias y por ende la rentabilidad neta a fin de año será menor a comparación de otros periodos.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

1. Incorporar un sistema contable electrónico en la empresa para un mejor manejo y registro de las operaciones, ya que es importante contar con datos reales en estos registros al momento de presentar las declaraciones ante la SUNAT, un sistema contable recomendado puede ser el Software llamado CONCAR el cual le permitirá obtener mejores reportes y sus estados financieros básicos buscando mejorar la gestión y el contexto actual de la entidad para que ya no se vea afectada su rentabilidad con procedimientos de fiscalización por infracciones cometidas, y que a su vez pueda tomar mejores decisiones en base al análisis de sus reportes.
2. Capacitar a los trabajadores administrativos de la empresa comercial, mediante charlas tributarias respecto a las formas de recaudación, fiscalización y sanciones que dispone la SUNAT con el fin de impulsar a que se cumpla con las obligaciones tributarias, a su vez también realizar charlas motivacionales donde se recuerde que todos los trabajadores forman parte indispensable para efectuar los objetivos establecidos de la empresa haciendo que se sientan valorados y se desempeñen de forma eficiente, asimismo, esto permitirá que los trabajadores expertos en la materia contable se sientan comprometidos con llevar correctamente la contabilidad y se mantenga en crecimiento la rentabilidad económica de la empresa, la cual también se puede aumentar realizando una correcta planificación de reducción de costos e incremento en el margen de beneficios.
3. Realizar arqueos de caja con frecuencia para detectar algún descuadre e identificar si falta comprobantes que comprueben las entradas y salidas del dinero, asimismo, se recomienda realizar una auditoría que ayude a detectar deficiencias en la gestión y errores en los registros contables, a modo de solucionarlos y mejorar su productividad, además de presentar sus declaraciones juradas a la SUNAT dentro de los plazos establecidos según el cronograma de declaración y pago, de modo que se evite volver a incurrir en alguna sanción tributaria que pongan en riesgo la rentabilidad financiera de la empresa comercial.

4. Contratar un experto en tributación y contabilidad que se encargue de realizar correctamente los cálculos de los impuestos a pagar de la empresa, lo cual permitirá que las declaraciones juradas no cuenten con datos falsos el cual no se reflejan a la realidad de la empresa, así como también, realizar una evaluación de los costos innecesarios a los que se incurre con el fin de que sean reducidos y a su vez optimizar los procesos productivos para que aumente la rentabilidad en la empresa.

CAPITULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, S. (2020). *Análisis de la relevancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales en la rentabilidad de las empresas comerciales en cataluña (2005-2016)*. Universidad Politécnica de Catalunya. Catalunya - España. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-33592020000100054&lang=es
- Arroyo, P., & Kleeberg, H. (2013). *Inversión y rentabilidad de proyectos acuícolas en el Perú*. Lima - Peru. Ingeniería Industrial vol 3. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337430545004>
- Cantero, H., & Leyva, E. (2016). *La rentabilidad económica, un factor para alcanzar la eficiencia empresarial*. Holguín - Cuba: Ciencias Holguín. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181548029004>
- Choque , J. (2021). *Obligaciones tributarias y la rentabilidad financiera de los empresarios del Centro Comercial el Molino I–Cusco, 2020*. Universidad César Vallejo. Cusco - Perú. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76321>
- Donoso, M. (2014). *Factores de riesgo en las decisiones sobre cobertura financiera: mercado del cobre en Chile*. Valparaíso - Chile: Revista de ciencias sociales. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28030334003>
- Espinoza , S. (2021). *Las obligaciones tributarias y su relación con la rentabilidad de la empresa agroindustrial Paramonga SAA, paramonga 2015-2019*. Universidad Nacional de Barranca, Barranca - Perú. Recuperado de <https://repositorio.unab.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12935/135/Tesis%20Espinoza%20Vel%C3%A1squez%20Sharon%20Dallana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espinoza, F. (2019). *Obligaciones tributarias y Rentabilidad en el mercado modelo, distrito de barranca, 2019*. Universidad San Pedro, Barranca - Perú. Recuperado

de

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USPE_6e3376031871e6e3fa97b5cf98d04552

Esquives, M. (2020). *Cultura tributaria y Aduanera*. Lima - Perú: Instituto Aduanero y Tributario. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2104621/Libro-Cultura_Tributaria_y_Aduanera_final.pdf.pdf

Ferrer, M., & De La Hoz Suárez, B. (2018). *Indicadores de rentabilidad: herramientas para la toma decisiones financieras en hoteles de categoría media ubicados en Maracaibo*. Maracaibo - Venezuela: Revista de Ciencias Sociales vol.14. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182008000100008

Gaspar, M., & Zambrano, M. (2021). *Obligaciones tributarias del contribuyente*. Universidad UNIANDES. Quevedo - Ecuador. NSIA Publishing House Editions 1 edición . Recuperado de <http://fs.unm.edu/ObligacionesNeutrosfia.pdf>

Gobierno del Perú. (2020). *Gobierno del Perú*. Lima - Perú. Recuperado de Resolución de Superintendencia N 224-2020/SUNAT: <https://www.gob.pe/institucion/sunat/normas-legales/1434204-224-2020-sunat>

Hernández, M. (2017). *Obligaciones tributarias y Rentabilidad en España*. Universidad de La Laguna. Tenerife - España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=182987>

INEI. (2018). *Rentabilidad*. Lima - Perú: Inei.gob.pe. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib0932/cap06.pdf

Izquierdo, J. (2015). *Crecimiento y rentabilidad en el mercado emergente brasileño*. Manaos - Brasil: Cuadernos de Gestión vol 15. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274341783004>

Kato, E. (2015). *Rentabilidad e inversión en México*. Hidalgo - México: Nova Scientia vol 1. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203338783025>

- Molina, R. (2017). *La evolución de la presión fiscal en las PYMES una aproximación a su incidencia sobre la situación financiera de las empresas de la Comunidad Valenciana*. Universidad de València. València - España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=7452>
- Oviedo, K. (2019). *Obligaciones tributarias y su relación con la rentabilidad en la empresa Ingenieros Consultores Paccha S.A.C., San Juan de Lurigancho, 2018*. Universidad Privada del Norte, Lima - Perú. Recuperado de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3037173>
- Pozo, D. (2019). *Cumplimiento de obligaciones fiscales y su Incidencia en el Nivel de Rentabilidad de las Empresas Agrícolas del Distrito de Barranca 2017*. Universidad Nacional de Barranca, Barranca - Perú. Recuperado de <https://repositorio.unab.edu.pe/handle/20.500.12935/33>
- Robles, C. (2018). *La SUNAT y los procedimientos administrativos*. Lima - Perú: PUCP Fondo Editorial. Recuperado de <http://www.librosperuanos.com/libros/detalle/19641/La-SUNAT-y-los-procedimientos-administrativos>
- SUNAT. (2020). *Educación tributaria y aduanera*. Lima - Perú: Sunat.gob.pe. Recuperado de https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2018-12/Enlace_guia_docentes_secundaria_0.pdf
- SUNAT. (2020). *Régimen MYPE Tributario*. Lima - Perú: EmprenderSunat.gob.pe. Recuperado de <https://emprender.sunat.gob.pe/emprendiendo/decido-emprender/regimen-tributario#:~:text=R%C3%A9gimen%20MYPE%20Tributario%20%2D%20RM T,-El%20R%C3%A9gimen%20MYPE&text=en%20el%20a%C3%B1o,-Ventajas%20que%20te%20ofrece%20este%20R%C3%A9gimen%20Tributario%3A,Pue>
- SUNAT. (2022). *Obligación tributaria*. Lima - Perú. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>
- Trujillo, K. (2018). *Obligaciones tributarias y su incidencia en la rentabilidad de la empresa de Transportes J & C S.A.C., en la ciudad de Trujillo, año 2016*.

Universidad César Vallejo, Trujillo - Perú. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33861>

Valencia, W. (2012). *Indicador de Rentabilidad de Proyectos: el Valor Actual Neto (VAN) o el Valor Económico Agregado (EVA)*. Lima - Perú: Industrial Data vol 14. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81622582003>

Yanel, B. (2017). *Normas tributarias y normas contables*. Lima - Perú: Ecoe ediciones. Recuperado de <https://www.ecoediciones.com/libros/normas-tributarias-vs-normas-contables/>

ANEXOS

Anexo 1 - Matriz de operacionalización de variables.

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Obligaciones tributarias	SUNAT (2022) según el artículo 1 del TUO del código tributario, las obligaciones tributarias son de derecho público y son la conexión entre acreedores y deudores prescritos por la ley destinados a cumplir con las prestaciones fiscales	La medición de la relación del cumplimiento de las obligaciones tributarias es a través de 20 ítems compuestos por 3 dimensiones: Conciencia tributaria, obligaciones formales y obligaciones sustanciales.	Conciencia tributaria	- Cultura tributarias - Deberes del contribuyente - Infracciones y sanciones	Ítem 1, Ítem 2, Ítem 3, Ítem 4, Ítem 5, Ítem 6 Ítem 7 Ítem 8, Ítem 9, Ítem 10	Ordinal Cuestionario 1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Indiferente 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo
			Obligaciones formales	- Emitir comprobantes de pago - Contabilidad electrónica - Presentación de declaraciones tributarias	Ítem 11, Ítem 12, Ítem 13, Ítem 14, Ítem 15	
			Obligaciones sustanciales	- Pago del impuesto a la renta - Pago del IGV - Pago de multas	Ítem 16, Ítem 17, Ítem 18, Ítem 19, Ítem 20	
Rentabilidad	Según el INEI (2018) la rentabilidad es aquel indicador que permite medir la utilidad que se obtiene anualmente sobre las ventas netas realizadas.	La medición de la relación de la rentabilidad es a través de 20 ítems compuestos por 3 dimensiones: Rentabilidad económica, rentabilidad financiera y rentabilidad neta.	Rentabilidad económica	- Beneficio neto - Activos totales	Ítem 1, Ítem 2, Ítem 3, Ítem 4, Ítem 5, Ítem 6 Ítem 7 Ítem 8, Ítem 9, Ítem 10	
			Rentabilidad financiera	- Beneficio neto - Recursos propios	Ítem 11, Ítem 12, Ítem 13, Ítem 14, Ítem 15	
			Rentabilidad neta	- Ingresos totales - Gastos operativos generales - Costo de ventas	Ítem 16, Ítem 17, Ítem 18, Ítem 19, Ítem 20	

Anexo 2 - Matriz de consistencia.

Problema	Variables	Objetivos	Hipótesis	Metodología
<p>Problema:</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad del Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021?</p>	<p>VARIABLE 1</p> <p>Obligaciones tributarias</p> <p>VARIABLE 2</p> <p>Rentabilidad</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad del Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la relación que existe entre la conciencia tributaria y la rentabilidad del Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021. 2. Establecer la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones formales y la rentabilidad del Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021. 3. Describir la relación que existe entre el cumplimiento de las obligaciones sustanciales y la rentabilidad del Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021. 	<p>Hipótesis:</p> <p>“Existe relación significativa entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad del Comercial Haro's S.R.L. - Barranca, 2021”.</p>	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Básica</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>No experimental de corte transversal simple.</p> <p>Investigación relacional.</p> <p>Población – Muestra:</p> <p>La población y muestra está conformada por todos los 24 trabajadores de la empresa Haro's S.R.L del distrito de Barranca,2021.</p> <p>Técnica e Instrumento de recolección de datos:</p> <p>Entrevista</p> <p>Cuestionario - Software Excel</p>

Anexo 3 -“CUESTIONARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LA RENTABILIDAD”

Datos: El cuestionario es anónimo, por favor responder con sinceridad.

Información general: Se agradece su participación en la presente investigación, leer con atención y contestar marcando en una sola casilla.

Finalidad: Recolectar información sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y rentabilidad de la empresa Comercial Haro’s SRL.

Instrucciones: En las interrogantes marcar con una “X” dentro del recuadro que tenga el valor que considere.

Variable de estudio: Obligaciones tributarias, rentabilidad

Escala de valoración

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Ítems	1	2	3	4	5
Objetivo general					
P1	¿Reconoce usted cuales son las obligaciones tributarias que debe cumplir la empresa?				
P2	¿Considera usted que cumplir con las obligaciones tributarias permite el funcionamiento de la empresa?				
P3	¿Considera que el cálculo de la rentabilidad es importante para tomar de decisiones acertadas en la empresa?				
P4	¿Conoce usted la rentabilidad anual que genera la empresa?				
P5	¿Considera usted que pagar multas tributarias afecta la rentabilidad de la empresa?				
Objetivo específico 1					
P6	¿Considera que la recaudación tributaria es trascendental para el desarrollo de la sociedad?				
P7	¿Conoce las sanciones a las que puede estar afecta la empresa si incumple con sus obligaciones tributarias?				

P8	¿Considera usted que la rentabilidad económica se mide con los activos de la empresa?					
P9	¿Considera usted que la rentabilidad económica mide la eficiencia de la administración de la empresa?					
P10	¿Ha participado en charlas de orientación que brinda la SUNAT?					
Objetivo específico 2						
P11	¿Considera Usted que se registran todas las operaciones en los registros de compra y venta de la empresa?					
P12	¿La empresa aplica mecanismos que maximicen su rentabilidad financiera?					
P13	¿La empresa presenta sus declaraciones juradas a la SUNAT de forma puntual?					
P14	¿Considera usted que el capital aportado por los socios genera beneficios a la empresa?					
P15	¿Reconoce que la empresa está obligado a llevar libros contables electrónicos y a la entrega comprobante de pago electrónico?					
Objetivo específico 3						
P16	¿La empresa paga todos los impuestos que le corresponden ante la SUNAT?					
P17	¿Existe un control contable de los ingresos y gastos de la empresa?					
P18	¿La empresa cumple con pagar el impuesto a la renta según sus ingresos obtenidos?					
P19	¿La empresa cuenta con rentabilidad positiva después de restar sus gastos operativos?					
P20	¿Existe un orden de los registros contables y una adecuada planificación para el pago de los impuestos?					



Anexo 4 - Evaluación de Juicio de expertos (mínimo 3 expertos)

UNIVERSIDAD SAN PEDRO NOMBRE DE LA FACULTAD VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Mg. Luis Alberto Vigo Bardales

Fecha: _____ **Especialidad:** Contador Publico

Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario

Autor del instrumento: Yessenia Vianey Infante Rivas

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

“CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LA RENTABILIDAD DE COMERCIAL HARO’S S.R.L. - BARRANCA, 2021”

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?				18	
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?			16		
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				17	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?					19
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				17	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?				18	
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?			16		
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19

Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				32	88	57
Sumatoria Total		177 (Siendo el puntaje máximo posible 200)				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)		0.89 (Siendo la valoración máxima en 1)				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coefficiente de Validez

$$\boxed{177} = \boxed{0.89}$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



LUIS ALBERTO VIGO BARDALES

Mg. Contador Público



UNIVERSIDAD SAN PEDRO
NOMBRE DE LA FACULTAD
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Mg. Yesenia Avila Alcalde

Fecha:

Especialidad: Administrador

Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario

Autor del instrumento: Yessenia Vianey Infante Rivas

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**“CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LA
 RENTABILIDAD DE COMERCIAL HARO’S S.R.L. - BARRANCA,
 2021”**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?				18	
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				17	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?					20
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?					19
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?				18	
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?			16		
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					20
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					20
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				16	88	79
Sumatoria Total		183 (Siendo el puntaje máximo posible 200)				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)		0.92 (Siendo la valoración máxima en 1)				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coefficiente de Validez

183

=

0.92

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



YESENIA AVILA ALCALDE

Maestría en Administración



**UNIVERSIDAD SAN PEDRO
NOMBRE DE LA FACULTAD
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS**

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Mg. Carlos Alberto Acosta Zarate

Fecha: **Especialidad:** Economista

Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario

Autor del instrumento: Yessenia Vianey Infante Rivas

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**“CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LA
RENTABILIDAD DE COMERCIAL HARO’S S.R.L. - BARRANCA,
2021”**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?					19
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?			16		
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				18	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?					20
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?			16		
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?					19
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?			16		
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				48	36	96

Sumatoria Total	180 (Siendo el puntaje máximo posible 200)
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)	0.90 (Siendo la valoración máxima en 1)

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

$$\boxed{180} = \boxed{0.90}$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.

CARLOS ALBERTO ACOSTA ZARATE

Magister en economía